

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 21/11

JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

En la Ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 13:00 hrs. del día 01 de septiembre del año 2011, reunidos previa convocatoria, en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal, doy por iniciada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de presentes.

Presidente Municipal.	Efraín Sahagún López	PRESENTE
Regidor	Sergio Díaz Carvajal	PRESENTE
Regidor	Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí	PRESENTE
Regidora	Ana Rosa Cervantes López	PRESENTE
Regidor	José Luis Solís López	PRESENTE
Regidora	Leticia Linares Torres	PRESENTE
Regidor	Carlos Godínez Godínez	AUSENTE (justificado.)
Regidora	Martha Velasco Castellanos	PRESENTE
Regidor	J. Jesús Velasco Ortega	PRESENTE
Regidor	Rigoberto Rodríguez Mendoza	PRESENTE
Sindico	María Alejandra Camacho Osuna	PRESENTE

SECRETARIO: Informo y certifico que tenemos la presencia de 8 (ocho) Regidores municipales, mas la Señora Síndico Municipal y mas el Señor Presidente Municipal, por lo que conforme a Art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración pública del estado de Jalisco existe quórum legal para sesionar por lo tanto se declara abierta la sesión 21/11 bajo el siguiente orden del día el cual pongo a consideración del cuerpo edilicio de este H. Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

I.-Lista de presentes y declaración de Quórum.

II.- Aprobación del Orden del Día

III.- Autorización para que el Presidente Municipal Efraín Sahagún López y la Síndico la Profra. María Alejandra Camacho Osuna firme contrato de donación

con el Ayuntamiento de Guadalajara para que el Municipio de Jamay reciba vehículos mismos que serán integrados al patrimonio Municipal. Los cuales a continuación se describen:

NO. PATRIMONIAL	PLACAS	MARCA/MODELO	SERIE	TIPO
4220	JEB3782	DODGE/2005	1B3DL46X15N680474	STRATUS
3896	JDZ3191	DODGE/2005	1B3DL46X15N680498	STRATUS
3791	JDZ3486	DODGE/2005	1B3DL46X15N680224	STRATUS
3907	JDZ3251	DODGE/2005	1B3DL46X05N680241	STRATUS

Más gastos de traslado. Aprobado

IV.- Autorización para emitir desistimiento para participar en el Proyecto Integral Ejecutivo para la Promoción Económica e Infraestructura Turística de Poncitlán, Zapotlan del Rey, La Barca, Ocotlán y Jamay que se realizaría con FONDEREG de la Secretaría de Planeación de Gobierno del Estado.

V.- Autorización para que el Ayuntamiento de Jamay le solicite a la Secretaria de Planeación los recursos faltantes de FONDEREG para ejercer en los ejercicios fiscales 2010 y 2011.

A) la construcción del entronque turístico en la Prolongación calle Morelos y carretera a La Barca con concreto hidráulico con una aportación por parte de FONDEREG de \$252,000.00 (dos cincuenta y dos mil pesos 00/100 MN), por parte del Ayuntamiento una aprobación por \$168,000.00 (ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 MN).

VI.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO.- Pido a los presentes que se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del orden del día, Informo y certifico que el orden del día es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes votan 8 (ocho) de los Regidores, mas el voto de la Síndico y mas el voto del Sr. Presidente Municipal.

PRESIDENTE.- Solicito al Sr. Secretario que por favor pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO.- punto III.- Autorización para que el Presidente Municipal Efraín Sahagún López y la Síndico la Profra. María Alejandra Camacho Osuna firme contrato de donación con el Ayuntamiento de Guadalajara para que el Municipio de Jamay reciba vehículos mismos que serán integrados al patrimonio Municipal. Los cuales a continuación se describen:

NO. PATRIMONIAL	PLACAS	MARCA/MODELO	SERIE	TIPO
4220	JEB3782	DODGE/2005	1B3DL46X15N680474	STRATUS
3896	JDZ3191	DODGE/2005	1B3DL46X15N680498	STRATUS
3791	JDZ3486	DODGE/2005	1B3DL46X15N680224	STRATUS
3907	JDZ3251	DODGE/2005	1B3DL46X05N680241	STRATUS

Son cuatro STRATUS más los gastos de traslado.

SINDICO.- Son \$5,000.00 más IVA mas el Señor de la grúa cobra \$100.00 (cien pesos) por cada vehículo que tenga que mover porque hay muchos, entonces para poderlos sacar va a necesitar mover vehículos, y bueno finalmente ayer platicamos y se quedó en que nos iba a cobrar menos porque pues oye si son 20 son otros

\$2,000.00 por mover los vehículos pues como que no, entonces quedamos en que después que tuviéramos la reunión le hablaba yo, para que completáramos el pago pero voy a tratar de que sea lo menos posible, no sé yo estoy pensando en cerrarlo a \$6,000.00 este y tenga que mover los vehículos que tenga que mover.

PRESIDENTE.- ¿Pero por cada uno?

SINDICO.- No, en total.

REGIDOR RIGOBERTO.- Pero con todo e IVA sería cerca de \$7,000.00

REGIDOR SERGIO.- Pero los gastos si, serían un gasto más la gasolina.

SINDICO.- No, es que no vienen, no vienen rodando viene en grúa es el servicio de grúas vienen en plataformas.

PRESIDENTE.- Pero es que, has de cuenta que como los traen sin placas y sin nada, hay que traerlos en grúa, y aquí van a meterlos al taller a revisarlos.

SINDICO.- Son \$5,000.00 más IVA y más \$100.00 por cada vehículo que tengan que movilizar él ahí para poderlos trepar a la plataforma

PRESIDENTE.- Lo bueno, que nos dieron una opción, y fue un mecánico a escogerlos nos dieron la oportunidad de escoger los mejores pero no pudieron echarlos andar porque estaban descargados y con algunos detalles.

SÍNDICO.- Algo traen, que si la batería, que si la marcha, que si algo, es que llegaron y así como que los aventaron y alguien me comentaba que, que buen tino tuvo el presidente de llevar a alguien que viera cuales eran los mejorcitos, mi propuesta para el Sr. de la grúa es que le pago \$6,000.00 con todo y todo, pero me tiene que dar factura porque en su momento el me decía le puedo cobrar menos pero, este, no le doy nota, y le dije no fíjese que no, yo necesito la factura quería mas, quería \$6,500.00 más IVA cuando le dije que llevaba uno de aquí, pues bueno le bajo, pero yo pienso plantear que sean \$6,000.00 (seis mil) cerrados con todo y la factura.

PRESIDENTE.- Algún comentario de los compañeros regidores, con respecto a este punto.

REGIDOR SERGIO.- Sólo que quede bien claro para cuales departamentos son los vehículos, el acuerdo fue, que uno se cambie por el TSURU administrativo y otro que se deje al los departamentos de Desarrollo Agropecuario y Servicios Públicos y que estos departamentos se encarguen del cuidado y control de este vehículo, y cuando ellos no lo estén ocupando lo puedan prestar a algún departamento que lo solicite, y los otros 2 que se envíen al departamento de Seguridad Pública.

PRESIDENTE.- De acuerdo, solicito al Sr. Secretario que por favor levante la votación para este punto y acuerdo del orden del día.

SECRETARIO.- Por indicaciones del presidente municipal, solicitó a los ediles presentes que se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto del orden del día, Sr. Presidente **Informo y Certifico que este punto es aprobado por unanimidad de los presentes con 8 (ocho) votos a favor de los Regidores Municipales, mas el voto de la Sindico y mas el voto del Sr. Presidente Municipal.**

PRESIDENTE.-Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO IV.- Autorización para emitir desistimiento para participar en el Proyecto Integral Ejecutivo para la Promoción Económica e Infraestructura Turística de Poncitlán, Zapotlán del Rey, La Barca, Ocotlán y Jamay que se realizaría con FONDEREG de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado.

PRESIDENTE.- Como ya lo platicamos en la mesa de trabajo se requiere de este desistimiento de este proyecto por lo cual les pido a los presentes que si tienen algún comentario al respecto

REGIDOR RIGOBERTO.- Si nada más que se aclare en el acta por que estamos desistiendo de este proyecto, para que se vea que no es por cuestión de que nosotros como ayuntamiento no cumplimos, que se agregue el porqué se va a desistir, que es porque no se cumplió con los programas, explicar él porque nosotros como Ayuntamiento estamos desistiendo, que no es por nosotros, que es por una cuestión totalmente ajena a nosotros que quede bien sustentado en el acta.

PRESIDENTE.- Fue una causa ajena a nosotros, por cuestión de diferencias de criterio en la aplicación de los recursos y tiempos. La entrega de la documentación pertinente no se realizó dentro de los términos que se enmarcan en el programa FONDEREG 2011 razón por la cual el recurso se reintegro a SFIN de acuerdo al número 7.5.3 de las reglas de operación del programa. Y todos los municipios participantes estamos en el mismo acuerdo de realizar este desistimiento y de solicitar que los recursos sean reasignados, si no hay mas comentarios al respecto solicito al Secretario que por favor levante la votación para este punto del orden del día.

SECRETARIO.- Por instrucciones del Sr. presidente solicito al H. Pleno de este Ayuntamiento que se manifiesten de manera económica a los Señores regidores que estén a favor de este punto del orden del día, **Informo y Certifico que este punto es aprobado por unanimidad de los presentes con 8 (ocho) votos a favor de los Regidores Municipales, mas el voto de la Sindico y mas el voto del Sr. Presidente Municipal.**

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- V.- Autorización para que el Ayuntamiento de Jamay le solicite a la Secretaria de Planeación los recursos faltantes de FONDEREG para ejercer en los ejercicios fiscales 2010 y 2011.

A) la construcción del entronque turístico en la Prolongación calle Morelos y carretera a La Barca con concreto hidráulico con una aportación por parte de FONDEREG de \$252,000.00 (dos cincuenta y dos mil pesos 00/100 MN), por parte del Ayuntamiento, una aprobación por \$168,000.00 (ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 MN).

PRESIDENTE.- Entonces el nombre de la obra seria entronque Morelos.

REGIDOR RIGOBERTO.- Sería prolongación Morelos.

REGIDOR SERGIO.- Prolongación Morelos con entronque con carretera, si para que especifique, los montos; que son. \$252,000.00 (dos cincuenta y dos mil pesos 00/100 MN) de FONDEREG y \$168,000.00 (ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 MN). Del Municipio dan \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 MN)

SINDICO.- Se tiene que especificar que diga carretera a La Barca

PRESIDENTE.- Es ingreso turístico prolongación calle Morelos, carretera La Barca con concreto hidráulico, con un monto de \$252,000.00 por parte de FONDEREG y \$168,000.00 que es la aportación del municipio, solicito al Secretario que por favor levante la votación si mis compañeros regidores no tiene algún comentario al respecto, de este punto.

SECRETARIO.- Por Instrucciones del Sr. Presidente, pido de la manera más atenta al cuerpo edilicio aquí presente, que se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto V del orden del día, Sr. Presidente Municipal **Informo y**

certifico que el punto V es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con 8 (ocho) votos de los Sr. Regidores mas el voto de la Señora Sindico Municipal y mas el voto del Presidente Municipal

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO VI.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Siendo las 13:50 horas.(Las trece horas con cincuenta minutos) doy por clausurada la sesión ordinaria 21/11 del Ayuntamiento constitucional de Jamay Jalisco el día jueves 01 de septiembre del año 2011 .Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, dando fe de la misma el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Cruz Fernando Bañuelos López.

EFRAIN SAHAGUN LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO DIAZ CARVAJAL
REGIDOR

C. ANA ROSA CERVANTES LOPEZ
REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO GUTIERREZ LOMELI
REGIDOR

C. JOSE LUIS SOLIS LOPEZ
REGIDOR

C. LETICIA LINARES TORRES
REGIDORA

C. MARTHA VELASCO CASTELLANOS
REGIDORA

C. J. JESUS VELASCO ORTEGA
REGIDOR

LIC. RIGOBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
REGIDOR

PROFRA. MARIA ALEJANDRA CAMACHO OSUNA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LOPEZ
SECRETARIO GENERAL